



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.637/12

### AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS

#### ANUNCIO

Se hace saber a los HROS. DE FRANCISCO SÁNCHEZ PABLO, cuyo último domicilio conocido es calle San Martín nº 3 de Las Navas del Marqués (Ávila), que esta Alcaldía con fecha 10 de abril de 2012, ha dictado la decreto nº 394/2012, de inicio de expediente de orden de ejecución a interesados que a continuación se transcribe:

“Por medio del presente pongo en su conocimiento que por el Sr. Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, con fecha de 10 de abril de 2012, se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe literalmente. (Dec.: 394/2012).:

“Visto el informe realizada por Policía Local, de fecha 10 de abril de 2012, sobre el estado en que se encuentra el edificio, sito en la calle San Martín nº 15 de esta localidad, y en relación con las competencias atribuidas por el artículo 21.1.s), de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local, HE RESUELTO:

PRIMERO: Que por los Servicios Técnicos Municipales, se emita informe a fin de que se determine si la finca objeto de denuncia reúne las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato, y en el caso de que no las reúna, determine las obras y medidas necesarias a realizar, su presupuesto y plazo de ejecución.

SEGUNDO: Caso de que dicho informe determine la necesidad de realizar obras por su propietario, quedará automáticamente iniciado expediente de Orden de Ejecución de las obras que en su momento se consideren necesarias.

TERCERO: Notifíquese el contenido íntegro de la presente resolución al titular de la finca e inquilinos si los hubiere, con indicación de que contra la presente resolución, por ser un acto de mero trámite, no cabe recurso alguno.”

Lo que se notifica mediante su publicación en el Tablón de anuncios de este ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, a los efectos prevenidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En las Navas del Marqués, a 4 de mayo de 2012.

El Alcalde-Presidente, *Gerardo Pérez García*.